Arzobispado de Bahía Blanca

Bahía Blanca, 27 de octubre de 2025

A los participantes de la Asamblea Pastoral Arquidiocesana celebrada en Punta Alta el pasado 17 de mayo

Queridos hermanos todos:

En el día de ayer el Papa León XIV ha celebrado en Roma la Santa Misa con ocasión del *Jubileo de los equipos sinodales y los órganos de participación*. Nos ha invitado a comprometernos -más aún- para ser signo de comunión entre Dios y los hombres y, así, llevar a cabo el deseo de Dios de reunirnos en un mismo pueblo de hijos y de hermanos. Se trata de una invitación a proseguir en el camino que tanto impulsó el Papa Francisco: ser Iglesia sinodal al servicio de la misión común de anunciar el Evangelio de la salvación. Ella existe para evangelizar, y "*cualquier cambio en la vida de la Iglesia tiene como finalidad hacerla más capaz de anunciar el Reino de Dios y de testimoniar el Evangelio del Señor a los hombres y mujeres de nuestro tiempo*"[1]. Invitación que se vuelve, en palabras del Papa León XIV, un ´pedido de ayuda`:

> *"hoy quisiera invitarlos a que, en la escucha del Espíritu, en el diálogo, en la fraternidad y en la parresia, nos ayuden a comprender que, en la Iglesia, antes de cualquier diferencia, estamos llamados a caminar juntos en busca de Dios, para revestirnos de los sentimientos de Cristo; ayúdennos a ensanchar el espacio eclesial para que este sea colegial y acogedor. Esto nos ayudará a afrontar con confianza y con espíritu renovado las tensiones que atraviesan la vida de la Iglesia —entre unidad y diversidad, tradición y novedad, autoridad y participación—, dejando que el Espíritu las transforme, para que no se conviertan en contraposiciones ideológicas y polarizaciones dañinas. No se trata de resolverlas reduciendo unas a otras, sino dejar que sean fecundadas por el Espíritu, para que se armonicen y orienten hacia un discernimiento común".*

En este mismo espíritu queremos dirigir a todos ustedes (sacerdotes, religiosas y religiosos, diáconos, catequistas, servidores, misioneros… ¡y tantos más!) que han participado de la pasada Asamblea Pastoral, esa misma invitación y pedido de ayuda de cara a la fase de implementación del camino sinodal, que culminará con la celebración de la Asamblea Eclesial de 2028 en el Vaticano. Esta convocatoria es extensiva a todos los miembros de nuestras comunidades, dado que es propia de todo bautizado la corresponsabilidad diferenciada de acuerdo a carismas y ministerios, por lo que ha de saberse un verdadero ´misionero´ de este camino. ¡Que resuene sobre nosotros el mandato de "*ir y hacer discípulos*" (cf Mt 28,19) como un vigoroso envío misionero del Resucitado a nuestra Iglesia diocesana!

Con este anhelo, junto a nuestro Arzobispo Fray Carlos Alfonso, les hacemos llegar las *"Pistas para la fase de implementación del Sínodo"* y las *"Resonancias de la Asamblea Pastoral 2025"* que elaboró sintéticamente el Consejo Pastoral.

Los saludo en la comunión de vida y misión en Jesús, el Señor. Nuestra Señora de la Merced, ruega por nosotros.

ALEGRENSE SIEMPRE EN EL SEÑOR
ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA

+Pedro E. Fournau
Obispo Auxiliar

[1] Card. Mario Grech, presentación de las "*Pistas para la fase de implementación del Sínodo*" (29/06/2025)

Enganchando las resonancias del Encuentro Pastoral Arquidiocesano (17/5) a la fase de implementación del Sínodo

Hemos leído cada una de las 133 carillas de apuntes y aportes de los distintos grupos de cada una de las sesiones (mañana y tarde). Un enorme agradecimiento a las y los facilitadores que no solo acompañaron y motivaron los momentos de conversación en el espíritu, sino que además tomaron nota de los valiosos aportes. ¡Tantas letras y estilos de escritura, tantos modos y colores, no son más que un pequeño reflejo de la diversidad que existe en el Pueblo de Dios!

(el discernimiento) No es una técnica, sino una práctica. No es habitual: hay que aprenderlo

Discernir en el Espíritu Santo la vocación de cada uno y de los carismas que podemos poner a disposición

Rendición de cuentas "y no solo del dinero", sino también de las cosas que se hacen

No normalizar que no se rinda cuenta. Necesidad de rendiciones claras

Contar con datos para defender a la Iglesia

Poner en práctica la participación en los distintos consejos

Consejos pastorales y no solo Juntas Coordinadoras

Integrar a los jóvenes (al Consejo Pastoral)

En el camino vamos descubriendo cómo mejorar la estructura

Participación de todas las pastorales

Prestar atención a la composición de los Consejos Pastorales: pluralidad.

Participación a quienes no son parte de grupos parroquiales

Aceptar, re valorizar y compartir los carismas y la religiosidad popular

No somos conscientes de la dignidad que nos da al bautismo

Siempre preguntar al Espíritu Santo que es lo bueno para esta época

Que este proceso sinodal que hoy estamos comenzando a vivir, se de a nivel parroquial

La iglesia de hoy es abierta. Todos tienen un lugarcito

(transcripciones de algunos aportes)

Pretender resumir las Resonancias del Encuentro Arquidiocesano del 17 de mayo pasado sería injusto (al no poder contemplar todas las ponencias), sería limitado (porque lo escrito es solo parte de lo conversado y -especialmente- escuchado) y podría ser arriesgado (si se tomase como conclusión y plan de acción).

Sí podemos estar seguros que nuestro camino sinodal arquidiocesano nos ha permitido experimentar y darnos cuenta (cosa que claramente se refleja en la mayoría de los aportes del Encuentro) que:

- *Sinodalidad designa «el estilo peculiar que caracteriza la vida y la misión de la Iglesia.*
- *La forma sinodal de la Iglesia está al servicio de su misión, y cualquier cambio en la vida de la Iglesia tiene como finalidad hacerla más capaz de anunciar el Reino de Dios y de testimoniar el Evangelio del Señor a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.*
- *Ser Pueblo de Dios, nunca es la mera suma de los bautizados, sino el sujeto comunitario e histórico de la sinodalidad y de la misión.*
- *Todo el Pueblo de Dios es el sujeto del anuncio del Evangelio. En él, todo bautizado es convocado para ser protagonista de la misión porque todos somos discípulos misioneros.*
- *Seguimos aprendiendo a ser una Iglesia sinodal misionera, pero es una tarea que ya hemos experimentado poder emprender con alegría*
- *Viviendo el proceso sinodal hemos tomado nueva conciencia de que la salvación que hay que recibir y proclamar pasa a través de las relaciones. Se vive y se testimonia juntos*
- *La Iglesia local, en su articulación, es el lugar en el que podemos experimentar más inmediatamente la vida sinodal misionera de toda la Iglesia.*

¿Cómo seguir el Camino Sinodal?

Muchas comunidades de la arquidiócesis ya están recorriendo este camino con entusiasmo, mientras que otras se están preguntando cómo iniciar la fase de implementación o están dando sus primeros pasos.

> *A todos les agradecemos y los invitamos a continuar con generosidad y los animamos a avanzar con valentía, afrontando dificultades y resistencias, seguros que "sería una pérdida para toda la Iglesia si su voz permaneciera en silencio".*

Estamos en plena fase de implementación que tiene como objetivo **experimentar** prácticas y estructuras renovadas, que hagan que la vida de la Iglesia sea cada vez más sinodal.

Crecer como Iglesia sinodal requiere un **saber** que sólo se adquiere a través de la **experiencia** y que nos abre un camino al encuentro con el Señor.

Cada Iglesia local, cada comunidad parroquial podrá practicar la sinodalidad en el marco de su propia pastoral ordinaria, mejorando la forma en que lleva a cabo su misión mediante el discernimiento eclesial que el Espíritu Santo nos pide hoy.

La fase de implementación no representa un regreso al pasado, ni propone una mera repetición de lo ya vivido: los pasos y los objetivos son muy diferentes. El punto de referencia es el **Documento Final**, que "expresa el consenso alcanzado al final del discernimiento de los Pastores provenientes de todas las

Iglesias y que, como parte del Magisterio ordinario del Sucesor de Pedro, compromete a todo el Pueblo de Dios, indicando la dirección en la que se debe proceder."

La fase de implementación es un proceso eclesial en sentido pleno, que implica a todas las Iglesias como sujetos de la recepción del Documento Final y, por tanto, a todo el Pueblo de Dios, mujeres y hombres, en la variedad de carismas, vocaciones y ministerios.

Ampliar las posibilidades de participación y el ejercicio de la corresponsabilidad diferenciada de todos los bautizados, hombres y mujeres

Involucrar a quienes hasta ahora han permanecido al margen del camino de renovación eclesial que representa el Sínodo, como son «personas y grupos con distintas identidades culturales y condiciones sociales, en particular los pobres y los excluidos.

El Documento Final es el punto de referencia de la fase de implementación.

Es esencial promover su conocimiento.

"La lectura del DF debe ser sostenida y alimentada por la oración, tanto comunitaria como personal, centrada en Cristo, maestro de la escucha y del diálogo y abierta a la acción del Espíritu."

¡¡¡Manos a la obra!!! El Equipo Diocesano de Implementación y el Consejo de Pastoral están a disposición para orientar, acompañar, escuchar y ser nexo para intercambiar experiencias, ya que "es necesario que los frutos de las experiencias llevadas a cabo en los diferentes contextos se difundan y compartan, alimentando así el diálogo entre las Iglesias".